



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo las conmemoraciones por el 157° aniversario de la creación del Partido de Moreno, celebrado el 25 de octubre.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Los antecedentes del Partido de Moreno se remontan al 12 de abril de 1860, cuando fue inaugurada oficialmente la estación Mariano Moreno del Ferrocarril al Oeste, (en la actualidad línea Sarmiento).

De acuerdo con lo documentado por Raúl Scalabrini Ortiz en su trabajo "La historia de los ferrocarriles argentinos", Amancio Alcorta no fue el fundador del partido de Moreno, como generalmente se señala habitualmente. Según el testimonio del cónsul británico, Thomas Hutchinson, Alcorta compró tierras a 6 libras por cuadra. Tras el arribo del ferrocarril, revendió por loteo los predios de su estancia Paso del Rey, -cuyo casco es hoy el Museo Histórico Municipal que lleva su nombre y apellido-, a 315 libras por cuadra, con casi un 3 mil por ciento de diferencia a su favor. Todos esos terrenos se encontraban alrededor de la nueva estación, por lo tanto, no donó cuatro manzanas de terreno en favor del ferrocarril, sino que las vendió al Estado Nacional.

En los primeros años, la venta de los lotes que estaban alrededor de la estación Mariano Moreno, -tierras que pertenecían al Partido de Luján desde 1755-, incrementó notablemente la población del lugar. Gracias al crecimiento en los años en que fue la terminal del Ferrocarril del Oeste, surgió una comunidad nueva dentro de Luján, que estaba influenciada por la Ciudad de Buenos Aires, lo que marcó un abismo dentro de su población, en relación al esquema tradicional de vida en la antigua Villa de Luján. La gran distancia entre ambas comunidades dificultaba la gobernabilidad del territorio, así como otros aspectos de la vida cotidiana.

Estos hechos fueron parte de los fundamentos que originaron la ley que estableció la división de los Partidos de la Campaña al interior del Salado. El 25 de octubre de 1864, el Senado de la Provincia de Buenos Aires aprobó el proyecto de ley, que dividió a la provincia en cuarenta y cinco partidos. Así surgieron por decreto entre otros, los partidos de Moreno, Las Heras, Suipacha, Merlo, Chacabuco y Ramallo.

Fue el gobernador Mariano Saavedra, el 24 de febrero de 1865, quien firmó el decreto que estableció los nombres de los ocho nuevos partidos creados, estableciendo sus nombres y sus límites geográficos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La superficie designada para el nuevo Partido de Moreno fue mucho mayor que en la actualidad, hasta que en 1878 y 1889 se crearon los Partidos de General Rodríguez y General Sarmiento respectivamente, achicando geográficamente, lo que hasta entonces había sido Moreno..

Por los motivos expuestos, agradezco a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Débora Sabrina Galán
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos